


 ENTREVISTA


Karina Arias Muñoz

CLARA IVETTE RÍOS VELÁZQUEZ / estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y becaria del Programa de Asuntos Migratorios del ITESO

Trabajo entre las OSC y el estado

Respuesta a la migración en Jalisco

Karina Arias Muñoz es maestra en Derecho Internacional, académica del Programa de Asuntos Migratorios del Centro Universitario de Incidencia Social del ITESO y secretaria técnica de la Alianza por la Movilidad Humana en Jalisco.

Las relaciones entre Estados Unidos y México han sido tensas y complejas, reflejando una interdependencia profunda que existe desde hace años. Actualmente, en un tiempo de incertidumbre y cambios, Karina Arias Muñoz, experta en política migratoria, comparte su análisis sobre el papel que los estados con una gran diáspora migrante en Estados Unidos y Jalisco tienen en este momento.

¿Cuál es la situación actual de la política migratoria entre México y Estados Unidos?

Desde Estados Unidos lo que se está viendo es un endurecimiento en las políticas migratorias, las cuales han generado terror en la población, dirigidas a la detección y deportación de personas migrantes indocumentadas.

La respuesta del gobierno mexicano ante las deportaciones provenientes de Estados Unidos de personas mexicanas es el programa “México te abraza” que, si bien es positivo debido a la respuesta inmediata, no es del todo claro en cuanto a cómo se van a operar algunos temas, ya que no se detalla qué atención tendrán las familias con integrantes de nacionalidad mexicana y ciudadanía estadounidense (familias mixtas) o el proceso de reintegración/integración de las personas deportadas. Respecto de la población extranjera, el programa tampoco señala qué sucederá en caso de que sean deportadas a México ni cómo apoyarán a las personas solicitantes de asilo en Estados Unidos, quienes ya tenían o se encontraban en el proceso

de tramitar su cita de CBP One¹ desde México, entre otros aspectos.

¿Cuál es el papel del estado de Jalisco en el contexto actual de las migraciones?

La Alianza por la Movilidad Humana en Jalisco ha planteado que en la actualidad el estado tiene una oportunidad importante debido a la coyuntura y a la entrada de los nuevos gobiernos locales (estatal y municipal), los cuales se encuentran construyendo el Plan Estatal de Desarrollo y los planes municipales. En ese sentido, vemos la posibilidad de incluir el tema de la movilidad humana.² Hacerlo permitiría crear políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, que atiendan el tema y a las personas desde el contexto inmediato y durante el sexenio que recién comenzó.

La Alianza propone realizar un trabajo entre la academia, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), los colectivos de personas migrantes y refugiadas —que atienden población en situación de movilidad humana— y el gobierno, con la finalidad de desarrollar esas políticas y ser un espacio de diálogo y trabajo conjunto por los derechos humanos de estas poblaciones en Jalisco.

¿Qué está haciendo el estado y qué falta para ayudar a las Personas en Situación de Movilidad Humana (PSMH)?

Hay cosas que ya se han hecho, avances en términos de diagnósticos y acciones, y es importante no empezar desde cero. El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del área metropolitana de Guadala-

jajara coordinó el estudio sobre procesos migratorios hace unos años y está pendiente finalizar un plan de acción con propuestas concretas.³ Actualmente el estado cuenta con el programa “Jalisco te recibe con los brazos abiertos”, dirigido a personas mexicanas deportadas, que brinda una primera recepción e incluye acceso a derechos de salud, trabajo y educación, como lo que ya se hace en el plano federal. Sin embargo, surgen incógnitas sobre cómo se garantizarán estos derechos, el futuro de las personas que no son jaliscienses que decidan quedarse en el estado y qué pasará con las familias mixtas.

Desde la Alianza se promueve generar planes y políticas que atiendan a todas las poblaciones migrantes, mexicanas y extranjeras que convergen en la entidad, recogidas en la *Agenda pendiente en Movilidad Humana para el estado de Jalisco*.⁴ En esta se plantean cuatro derechos prioritarios a partir de las necesidades de las poblaciones migrantes identificadas por las organizaciones y la academia: el derecho a la identidad, la educación, el trabajo y la salud.

Ante el probable aumento en las deportaciones desde Estados Unidos, la Alianza considera que se requiere un diálogo continuo para identificar perfiles de las personas retornadas y sus necesidades específicas, ya sea para recibir ayuda humanitaria inmediata o para la integración a largo plazo.

¿Cómo la ciudadanía puede apoyar a las OSC y a los albergues que ofrecen asistencia a las PSMH en Jalisco?

